

16 de abril de 2018

1 En el salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las nueve horas
2 con treinta minutos del día dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Atendiendo la convocatoria de la Señora
3 Presidenta Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA, para celebrar esta sesión, se encuentran
4 presentes las/os señoras/es Consejales siguientes: Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA,
5 Licenciado CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA, Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO,
6 Licenciada GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ, Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO
7 SALMERÓN, Licenciada DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR, Licenciado ALCIDES SALVADOR
8 FUNES TEOS, y la Secretario Ejecutivo Interina Licenciada Jenny Flores Díaz de Coto. Punto uno.
9 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Encontrándose reunidos/as la totalidad de los/as señores/as Consejales,
10 existe el quorum legal necesario para celebrar esta sesión por lo que la Señora Presidenta declaró abierta la
11 sesión. **Punto dos.** La Señora Presidenta sometió a consideración del Pleno la agenda a desarrollar. **Punto**
12 **tres.** Lectura y consideración del acta trece-dos mil dieciocho. **Punto cuatro.** Informes de Comisiones.
13 **Punto cinco. Correspondencia. Punto cinco punto uno.** Solicitud de capacitación del Banco de Fomento
14 Agropecuario. **Punto cinco punto dos.** Solicitud de capacitación de la Dirección General de Medicamentos.
15 **Punto cinco punto tres.** Magistrada Presidenta de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia
16 presenta informe sobre la realización del "III Foro sobre la Problemática Actual de Derecho Privado y Social".
17 **Punto cinco punto cuatro.** Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos notifica resolución
18 emitida en el expediente número CH-cero cero tres-dos mil dieciocho. **Punto cinco punto cinco.** Nota de la
19 Directora General de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia. **Punto cinco punto seis.** Jefa de la
20 Unidad Financiera Institucional presenta Informe Ejecutivo sobre la Ejecución del Presupuesto Institucional
21 correspondiente al período enero-marzo de dos mil dieciocho. **Punto cinco punto siete.** Jefe de la Unidad
22 de Auditoría Interna presenta informe de examen especial practicado en los estados financieros del Consejo.
23 **Punto cinco punto ocho.** Presentación de informes de cumplimiento del artículo ciento ocho del
24 Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y del Plan Anual de Trabajo dos mil dieciocho,
25 por la Secretario Ejecutivo Interina y Jefaturas: Financiera Institucional, Oficial de Información, Informática,
26 Auditoría Interna, Gerencia General, Técnica de Selección, Técnica de Evaluación, Escuela de Capacitación
27 Judicial, Género, Técnica Jurídica, Técnica de Planificación y Desarrollo, Técnica de Investigación y
28 Evaluación de la Conducta Psicosocial y Comunicaciones y Relaciones Públicas. **Punto cinco punto**
29 **nueve.** Jefa de la Unidad Técnica Jurídica solicita dos certificaciones del punto tres del acta cero uno-dos
30 mil dieciséis. **Punto cinco punto diez.** Secretario Ejecutivo Interina presenta informe en cumplimiento de los
31 objetivos operativos uno y dos del Plan Anual de Trabajo dos mil dieciocho. **Punto seis. VARIOS. Punto**

16 de abril de 2018

1 **seis punto uno.** Elección de Presidente/a en Funciones. **Punto tres.** Se dio lectura al acta trece-dos mil
2 dieciocho, la cual fue aprobada con las modificaciones incorporadas por los/as integrantes del Pleno. **Punto**
3 **cuatro. INFORMES DE COMISIONES.** Los/as Coordinadores/as de las Comisiones del Pleno no
4 presentaron informes. **Punto cinco. CORRESPONDENCIA.** **Punto cinco punto uno. SOLICITUD DE**
5 **CAPACITACIÓN DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete
6 a consideración, la nota fechada el cinco de abril del año curso, con referencia cinco mil trescientos uno-cero
7 cincuenta-dos mil dieciocho, suscrita por el licenciado Hugo Álvaro Rivas López, Coordinador en funciones
8 de la Gerencia de Asuntos Jurídicos del Banco de Fomento Agropecuario, quien manifiesta que a raíz de la
9 entrada en vigencia de la nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa-LJCA y la aprobación de
10 la Ley de Procedimientos Administrativos-LPA, solicita el apoyo del Consejo, en el sentido de gestionar
11 actividades relacionadas con la capacitación sobre dichos cuerpos legales, las cuales estarían dirigidas a un
12 grupo de funcionarios/as y empleados/as de la institución oficial de crédito antes relacionada, con el objeto
13 de conocer dichas normas, sus alcances, la aplicación práctica de los tribunales especiales y la competencia
14 sobre procesos administrativos; por lo que solicita aprobar la participación del personal que detalla en el
15 listado adjunto a la nota, y a efecto de coordinar los detalles de la actividad, pide que se establezca
16 comunicación con la licenciada Karla Guadalupe Mejía Gómez. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida
17 la nota suscrita por el licenciado Hugo Álvaro Rivas López, Coordinador en funciones de la Gerencia de
18 Asuntos Jurídicos del Banco de Fomento Agropecuario; b) Instruir al Director de la Escuela de Capacitación
19 Judicial, para que se comunique con la licenciada Karla Guadalupe Mejía Gómez, y le informe que los/as
20 profesionales deben solicitar su inscripción en los cursos ya programados por la Escuela para abogados en
21 ejercicio libre de la profesión; y c) Notificar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación
22 Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto dos. SOLICITUD**
23 **DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a
24 consideración el oficio con referencia SEIPS/cero diecinueve-dos mil dieciocho, fechado el seis de los
25 corrientes, suscrito por el licenciado Alberto Alfaro Alvarado, Secretario de Litigios Regulatorios de la
26 Secretaría de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios de la Dirección Nacional de Medicamentos,
27 mediante el cual manifiesta, entre otras cosas, que debido a la entrada en vigencia de la nueva Ley de la
28 Jurisdicción Contenciosa Administrativa, Disposiciones Transitorias del Procedimiento Administrativo y del
29 Régimen de la Administración Pública y la Ley de Procedimientos Administrativos; así como también, en
30 razón a los procesos contenciosos administrativos de regulación sanitaria que ejerce el sector farmacéutico,
31 vinculados a dicha institución, considera necesario capacitar a los/as profesionales del derecho que

16 de abril de 2018

1 conforman la Secretaría antes relacionada; en ese sentido, solicita se incorpore al personal detallado en su
2 oficio, en las actividades siguientes: Uno) Once mil doscientos quince-PFEMCA II: Módulo VI: Derecho
3 Procesal Administrativo Jurisdicción Contenciosa Administrativa, parte cuatro: Sentencia. Trámite del
4 Proceso Abreviado. Procesos Especiales; dos) Once mil doscientos dieciséis-PFEMCA II: Módulo VII:
5 Derecho Procesal Administrativo Jurisdicción Contenciosa Administrativa, parte cinco: Recursos. Ejecución
6 de las Sentencias; tres) Once mil doscientos trece-PFEMCA II: Módulo IV: Derecho Procesal Administrativo
7 Jurisdicción Contenciosa Administrativa, parte dos: Medidas Cautelares. Disposiciones Generales.
8 Finalización Anticipada del Proceso. Requisitos de Procesabilidad. Nulidad Procesal. Prueba; cuatro) Once
9 mil doscientos dieciocho-PFEMCA II: Módulo IX: Argumentación de las Decisiones Judiciales; y cinco) Once
10 mil doscientos cuarenta y tres-Acceso a la Información Pública en Poder de los Tribunales, y a efecto de
11 coordinar los detalles de la actividad, pide que se establezca comunicación con el licenciado Noe Geovanni
12 García Iraheta. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el oficio con referencia SEIPS/cero diecinueve-
13 dos mil dieciocho, fechado el seis de los corrientes, suscrito por el licenciado Alberto Alfaro Alvarado,
14 Secretario de Litigios Regulatorios de la Secretaría de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios de la
15 Dirección Nacional de Medicamentos; b) Instruir al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para que
16 se comunique con el licenciado Noe Geovanni García Iraheta, y le informe que los/as profesionales deben
17 solicitar su inscripción en los cursos ya programados por la Escuela para abogados en ejercicio libre de la
18 profesión; y c) Notificar el presente acuerdo a: Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo
19 Zeledón Castrillo", para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto tres. MAGISTRADA PRESIDENTA DE**
20 **LA SALA DE LO CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PRESENTA INFORME SOBRE LA**
21 **REALIZACIÓN DEL "III FORO SOBRE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE DERECHO PRIVADO Y**
22 **SOCIAL".** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el nueve
23 de abril del presente año, suscrita por la licenciada María Luz Regalado Orellana, Magistrada Presidenta de
24 la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, mediante la cual informa que se encuentran realizando
25 esfuerzos para el desarrollo del "III Foro sobre la Problemática Actual de Derecho Privado y Social"; en ese
26 sentido, manifiesta que las personas extranjeras invitadas durante el año dos mil diecisiete que habían
27 confirmado su participación, han tenido diversas dificultades que les imposibilitan asistir al evento de este
28 año, excepto una de ellas; razón por la cual, el doctor Javier Antonio Tobar Rodríguez, convocó a otros/as
29 profesionales con experiencia en diversos temas de la materia. Finalmente, expresa que el referido Foro se
30 llevará a cabo del veinte al veintidós de junio del año en curso, en medias jornadas las cuales tendrán un
31 horario de las ocho horas con cuarenta minutos a las dieciséis horas, con un total de trescientos

16 de abril de 2018

1 participantes. Adjunta el listado de los nombres de profesoras/es extranjeras/os invitadas/os. El Pleno,
2 **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota con su anexo, presentada por la licenciada María Luz Regalado
3 Orellana, Magistrada Presidenta de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia; b) Remitir copia de la
4 nota relacionada en el literal anterior al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, a efecto de que
5 prepare una nueva propuesta basada en la información presentada por la Sala de lo Civil de la Corte
6 Suprema de Justicia; y c) Notificar el presente acuerdo a: Director de la Escuela de Capacitación Judicial
7 "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", y a la licenciada María Luz Regalado Orellana, Magistrada Presidenta de
8 la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto cuatro.**
9 **PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS NOTIFICA RESOLUCIÓN**
10 **EMITIDA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO CH-CERO CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO.** La Secretario
11 Ejecutivo Interina, informa que el día trece de abril del presente año, se recibió de la Procuraduría para la
12 Defensa de los Derechos Humanos, Delegación Departamental de Chalatenango, la notificación de la
13 resolución pronunciada a las quince horas con treinta minutos del día nueve de febrero del año en curso, en
14 el expediente número CH-cero cero cero tres-dos mil dieciocho, que dice: a) *"Admitir la denuncia presentada*
15 *por Wendy América Díaz de Alvarenga, Elsy Elizabeth Calles López, José Arturo Castro Ramos y Brenda*
16 *Jenny Escobar Miranda; b) Requerir informe con documentacion de respaldo, al señor Juez de Paz de El*
17 *Carrizal, Chalatenango, licenciado Julio Francisco López Tóchez, en el que se pronuncie sobre los hechos*
18 *denunciados y la base legal que respalda su actuar. Se le recomienda además, que de ser ciertos los*
19 *hechos denunciados, cese de toda clase de actos ilegales o arbitrarios que atenten contra la estabilidad*
20 *laboral de los y las trabajadoras del Juzgado que dirige; c) Con base a lo establecido en el artículo treinta y*
21 *siete de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, hágase del conocimiento de*
22 *la presente resolución a la Presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura y al Departamento de*
23 *Investigación Judicial de la Corte Suprema de Justicia, a fin de que se realicen acciones de competencia".* El
24 Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la notificación de la resolución pronunciada por la Procuraduría
25 para la Defensa de los Derechos Humanos, Delegación Departamental de Chalatenango, a las quince horas
26 con treinta minutos del día nueve de febrero del año en curso, en el expediente número CH-cero cero cero
27 tres-dos mil dieciocho; b) Remitir copia al Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación, para los efectos
28 correspondientes, en razón que durante el año dos mil diecisiete, se tramitó la denuncia número ocho-dos
29 mil diecisiete, en contra del Juez de Paz de El Carrizal, departamento de Chalatenango, licenciado Julio
30 Francisco López Tóchez; c) Remitir copia al Jefe de la Unidad Técnica de Selección, para los efectos
31 correspondientes; y d) Notificar este acuerdo a: Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación, Jefe de la Unidad

16 de abril de 2018

1 Técnica de Selección, y a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Delegación
2 Departamental de Chalatenango, para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto cinco. NOTA DE LA**
3 **DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA.** La
4 Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración la nota fechada el once los corrientes, con referencia
5 UTE-DG-ciento dieciocho/dos mil dieciocho, suscrita por la licenciada Kenia Elizabeth Melgar de Palacios,
6 Directora General de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, mediante la cual manifiesta que con
7 fecha diez del presente mes y año, recibió la nota suscrita por el señor J. Javier Agosto, Director del
8 Proyecto de Fortalecimiento del Sector de Justicia-USAID/Checchi Consulting, quien en virtud de la
9 coyuntura que se vivirá en la República de Guatemala, en ocasión de la realización de la actividad
10 denominada: "Exploración de Buenas Prácticas Vinculadas a los modelos de Juzgados de Turno de
11 veinticuatro horas y Tribunales de Mayor Riesgo Implementados en la República de Guatemala", expresa
12 que ha sido trasladada para llevarse a cabo del dieciséis al diecinueve de mayo del presente año, lo cual
13 comunica para los efectos legales correspondientes; a la vez que agradece la comprensión y el invaluable
14 apoyo e interés brindado para hacer posible la visita, en la que conocerán los beneficios obtenidos en la
15 implementación de dichos tribunales. Los/as señores/as Consejales, tomando en consideración lo anterior,
16 estiman conveniente modificar el literal a) del acuerdo contenido en el punto siete punto dos del acta de la
17 sesión diez-dos mil dieciocho, celebrada el trece de marzo próximo pasado, por medio del cual se concedió
18 misión oficial a la Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, para que junto a las
19 Consejales licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez y
20 licenciada María Petrona Chávez Soto, así como el licenciado José Fernando Marroquín Galo, Director de la
21 Escuela de Capacitación Judicial, participen en la actividad antes relacionada; asimismo, la Señora
22 Presidenta debido al cambio de fecha, solicita modificar el literal g) del acuerdo antes relacionado, en el
23 sentido de sustituir al Consejal licenciado Alcides Salvador Funes Teos, por el Consejal licenciado Carlos
24 Wilfredo García Amaya, para que desempeñe el cargo de Presidente en Funciones, del dieciséis al
25 diecinueve de mayo del presente año, fecha en la cual la Señora Presidenta, se encontrará cumpliendo
26 dicha misión oficial. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota con referencia UTE-DG-ciento
27 dieciocho/dos mil dieciocho, suscrita por la licenciada Kenia Elizabeth Melgar de Palacios, Directora General
28 de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia; b) Modificar el literal a) del acuerdo contenido en el
29 punto siete punto dos del acta de la sesión diez-dos mil dieciocho, celebrada el trece de marzo próximo
30 pasado, en el que se encomendó misión oficial a la señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de
31 Parada, señoras Consejales licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, licenciada Gloria Elizabeth Alvarez

16 de abril de 2018

1 Alvarez y licenciada María Petrona Chávez Soto, así como al licenciado José Fernando Marroquín Galo,
2 Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para participar en la actividad denominada: "Exploración de
3 Buenas Prácticas Vinculadas a los modelos de Juzgados de Turno de veinticuatro horas y Tribunales de
4 Mayor Riesgo implementados en la República de Guatemala", la cual ha sido reprogramada por lo que la
5 misión oficial debe llevarse a cabo del dieciséis al diecinueve de mayo del presente año, en la ciudad de
6 Guatemala, República de Guatemala; c) Modificar el literal g) del acuerdo contenido en el punto siete punto
7 dos del acta de la sesión diez-dos mil dieciocho, celebrada el trece de marzo próximo pasado, en el sentido
8 de sustituir al Consejo licenciado Alcides Salvador Funes Teos, por el Consejo licenciado Carlos Wilfredo
9 García Amaya, para que desempeñe el cargo de Presidente en Funciones, del dieciséis al diecinueve de
10 mayo del presente año, fecha en la cual la Señora Presidenta, se encontrará cumpliendo la misión oficial
11 relacionada en el literal anterior; y d) Encontrándose presentes la Señora Presidenta licenciada María
12 Antonieta Josa de Parada, las Consejales licenciada María Petrona Chávez Soto, licenciada Gloria Elizabeth
13 Alvarez Alvarez, licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, y los Consejales licenciado Carlos Wilfredo
14 García Amaya y licenciado Alcides Salvador Funes Teos, quedaron notificados de este acuerdo, el cual
15 debe comunicarse también a: Gerente General, Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor
16 Arturo Zeledón Castrillo", Jefa de la Unidad Financiera Institucional, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y
17 Contrataciones Institucional, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, y a la Encargada del Fondo
18 Circulante de Monto Fijo, para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto seis. JEFA DE LA UNIDAD**
19 **FINANCIERA INSTITUCIONAL PRESENTA INFORME EJECUTIVO SOBRE LA EJECUCIÓN DEL**
20 **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO-MARZO DE DOS MIL**
21 **DIECIOCHO.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración el memorando, fechado el seis de
22 abril de dos mil dieciocho, con referencia UF/PLE/ciento noventa y seis/dos mil dieciocho, suscrito por la
23 licenciada Ana Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, adjunto al cual presenta el
24 Informe Ejecutivo sobre la Ejecución del Presupuesto Institucional, correspondiente al período enero-marzo
25 de dos mil dieciocho. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el Informe Ejecutivo sobre la Ejecución del
26 Presupuesto Institucional, correspondiente al período enero-marzo de dos mil dieciocho, presentado por la
27 licenciada Ana Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional; y b) Notificar el presente
28 acuerdo a: Gerente General, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, y al Jefe de la Unidad de Auditoría
29 Interna, para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto siete. JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**
30 **INTERNA PRESENTA EXAMEN ESPECIAL PRACTICADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL**
31 **CONSEJO.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración la nota fechada el nueve de abril del

Pleno CNJ - Acta 14-2018
16 de abril de 2018

Página 7 de 11

1 corriente año, con referencia UAI-PRES-cero treinta-dos mil dieciocho, suscrita por el licenciado Daniel
2 Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante la cual presenta el informe del
3 Examen Especial practicado en los Estados Financieros del Consejo, por el período comprendido del uno de
4 enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, expresando que copia del mismo será remitido a la
5 Corte de Cuentas de la República, conforme lo establecido en el artículo treinta y siete de la Ley de la
6 mencionada institución; el licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, en su informe manifiesta que los
7 valores registrados en los Estados Financieros del Consejo durante el período anteriormente señalado, se
8 encuentran libres de errores importantes que afecten la situación financiera de la Institución. El Pleno,

9 **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota con su respectivo anexo, suscrita por el licenciado Daniel Ernesto
10 Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; y b) Notificar el presente acuerdo a: Jefe de la
11 Unidad de Auditoría Interna, y a la Jefa de la Unidad Financiera Institucional, para los efectos pertinentes.

12 **Punto cinco punto ocho. PRESENTACIÓN DE INFORMES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO**
13 **CIENTO OCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA Y**
14 **DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DOS MIL DIECIOCHO, POR LA SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA**
15 **Y JEFATURAS: FINANCIERA INSTITUCIONAL, OFICIAL DE INFORMACIÓN, INFORMÁTICA,**
16 **AUDITORÍA INTERNA, GERENCIA GENERAL, TÉCNICA DE SELECCIÓN, TÉCNICA DE EVALUACIÓN,**
17 **ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL, GÉNERO, TÉCNICA JURÍDICA, TÉCNICA DE**
18 **PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA**
19 **PSICOSOCIAL Y COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS,.** La Secretario Ejecutivo Interina,

20 somete a consideración su memorando con sus anexos, con referencia CNJ/SE/cero treinta /dos mil
21 dieciocho, así como los memorandos y las notas, con sus anexos, fechados del seis al doce de los
22 corrientes, con referencias UFI-PLE-ciento noventa y tres/dos mil dieciocho, UAIP-SE/No veintiocho-dos mil
23 dieciocho, UI/SE-UTPD/cero diecisiete/dos mil dieciocho, UAI-PLENO-cero cuarenta-dos mil dieciocho,
24 GG/PLENO/cero setenta y cinco/dos mil dieciocho, UTS/C/cero treinta/dos mil dieciocho, UTS/C/cero treinta
25 y uno/dos mil dieciocho, UTE/SEJEC/cincuenta/dos mil dieciocho, ECJ-D-noventa y nueve/dos mil
26 dieciocho, UG/SE/quince/dos mil dieciocho, UTJ/SE/cero noventa y ocho/dos mil dieciocho,
27 UTPD/PLENO/doce/dos mil dieciocho, UTPS-SEC.EJEC.cero cuarenta y uno/dos mil dieciocho, y
28 UCRPP/UCRPP/cero treinta y nueve/dos mil dieciocho, suscritos/as por los/as licenciados/as Ana
29 Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional; José Manuel Archila, Oficial de Información;
30 Marta Ingrid Alens Prado, Jefa de la Unidad de Informática; Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la
31 Unidad de Auditoría Interna; Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General-Unidad Administrativa;

Pleno CNJ - Acta 14-2018
16 de abril de 2018

Página 8 de 11

1 Francisco Guillermo Zura Peraza, Jefe de la Unidad Técnica Selección; Miguel Ángel Romero Hernández,
2 Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación; José Fernando Marroquín Galo, Director de la Escuela de
3 Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo"; Jennifer Serrano de Morales, Jefa Interina de la
4 Unidad de Género; Mirna Eunice Reyes Martínez, Jefa de la Unidad Técnica Jurídica; Pedro Antonio
5 Recinos Jovel, Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; Élfida del Carmen Cáceres viuda de
6 Portillo, Jefa de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial; e Hilda del
7 Carmen Quijano de Guardado, Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas,
8 respectivamente; quienes en base a lo establecido en el artículo ciento ocho del Reglamento de la Ley del
9 Consejo Nacional de la Judicatura y a lo programado en el Plan Anual de Trabajo dos mil dieciocho,
10 presentan el informe de cumplimiento de Acciones Estratégicas y Operativas, correspondientes al primer
11 trimestre del presente año. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibidos los memorandos y las notas con sus
12 respectivos anexos, suscritos/as por los/as licenciados/as Jenny Flores Díaz de Coto, Secretario Ejecutivo
13 Interina; Ana Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional; José Manuel Archila, Oficial de
14 Información; Marta Ingrid Alens Prado, Jefa de la Unidad de Informática; Daniel Ernesto Cano Hernández,
15 Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General-Unidad
16 Administrativa; Francisco Guillermo Zura Peraza, Jefe de la Unidad Técnica Selección; Miguel Ángel
17 Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación; José Fernando Marroquín Galo, Director de
18 la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo"; Jennifer Serrano de Morales, Jefa
19 Interina de la Unidad de Género; Mirna Eunice Reyes Martínez, Jefa de la Unidad Técnica Jurídica; Pedro
20 Antonio Recinos Jovel, Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; Élfida del Carmen Cáceres
21 viuda de Portillo, Jefa de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial; e
22 Hilda del Carmen Quijano de Guardado, Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas; b)
23 Remitir copia de la nota y anexos presentada por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, a la
24 Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, para su estudio y análisis, debiendo presentar su
25 dictamen oportunamente al Pleno; c) Remitir copia de los memorandos y de las notas con sus anexos, a la
26 Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para su estudio y análisis, debiendo presentar su dictamen
27 oportunamente al Pleno; y d) Encontrándose presente la Consejal licenciada Gloria Elizabeth Alvarez
28 Alvarez, Coordinadora de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, quedó notificada de este
29 acuerdo, el cual debe comunicarse también a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para los
30 efectos pertinentes. **Punto cinco punto nueve. JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA SOLICITA**
31 **DOS CERTIFICACIONES DEL PUNTO TRES DEL ACTA CERO UNO-DOS MIL DIECISÉIS.** La Secretario

16 de abril de 2018

1 Ejecutivo Interina, somete a consideración el memorando fechado el doce de abril del presente año, con
2 referencia UTJ/SE/cien/dos mil dieciocho, suscrito por la licenciada Mirna Eunice Reyes Martínez, Jefa de la
3 Unidad Técnica Jurídica, por medio del cual solicita se le extiendan dos certificaciones del acuerdo
4 contenido en el punto tres de la sesión cero uno-dos mil dieciséis, de fecha veintitrés de septiembre de dos
5 mil dieciséis, en el cual consta que se eligió a la licenciada María Antonieta Josa de Parada, como
6 Presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura; dichas certificaciones son necesarias para ser
7 presentadas a la Comisión de Servicio Civil del Consejo Nacional de la Judicatura. El Pleno, **ACUERDA:**
8 Ratificar la autorización a la Secretario Ejecutivo Interina, al haber extendido las certificaciones solicitadas
9 por la licenciada Mirna Eunice Reyes Martínez, Jefa de la Unidad Técnica Jurídica. **Punto cinco punto**
10 **diez. SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DE LOS**
11 **OBJETIVOS OPERATIVOS UNO Y DOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DOS MIL DIECIOCHO.** La
12 Secretario Ejecutivo Interina, presenta su memorando y anexos, con referencia CNJ/SE/cero
13 veintinueve/dos mil dieciocho, fechado el nueve de abril del presente año, y en cumplimiento a los Objetivos
14 Operativos uno (OPuno) "Formalizar y documentar las sesiones del Pleno del Consejo Nacional de la
15 Judicatura", y dos (OPdos) "Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Pleno, por parte de las
16 Unidades Sustantivas y Administrativas", del Plan Anual de Trabajo dos mil dieciocho, presenta los informes
17 correspondientes al primer trimestre del corriente año (enero-marzo), siguientes: I) Detalle de actas
18 elaboradas, ratificadas, acuerdos aprobados por el Pleno, y notificaciones realizadas por la Secretaría
19 Ejecutiva; y II) Informe de acuerdos de Pleno pendientes de cumplimiento por parte de las diferentes
20 Unidades del Consejo, en el cual constan un total de cuatro acuerdos que se encuentran a la fecha, sin
21 cumplimiento. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibidos los informes presentados por la señora Secretario
22 Ejecutivo Interina, en cumplimiento a los Objetivos Operativos números uno y dos, del Plan Anual de Trabajo
23 dos mil dieciocho; y recomendarle que haga un recordatorio a las Unidades o empleados/as que se
24 encuentran pendientes en el cumplimiento de acuerdos, que presenten a la brevedad posible al Pleno, los
25 informes y/o propuestas correspondientes. **Punto seis. VARIOS. Punto seis punto uno. ELECCIÓN DE**
26 **PRESIDENTE/A EN FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.** La Secretario
27 Ejecutivo Interina, manifiesta que en el punto siete punto cinco del acta de la sesión diez-dos mil dieciocho,
28 celebrada el trece de marzo del presente año, le fue encomendada una misión oficial a la Señora Presidenta
29 licenciada María Antonieta Josa de Parada, para que junto al Consejal licenciado Carlos Wilfredo García
30 Amaya, participen en la Asamblea Plenaria de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que se
31 realizará los días dieciocho, diecinueve y veinte de abril de dos mil dieciocho, en la ciudad de Quito,

16 de abril de 2018

1 Ecuador; en razón de lo anterior, es necesario elegir a un Presidente en Funciones, por lo que la Señora
2 Presidenta, propone que durante su ausencia se nombre en tal calidad al Consejal licenciado Alcides
3 Salvador Funes Teos, propuesta con la cual estuvieron de acuerdo los/as señores/as Consejales. El Pleno,
4 con base en los artículos veintiuno y veintidós literal a) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura,
5 **ACUERDA:** a) Nombrar Presidente en Funciones al Consejal licenciado Alcides Salvador Funes Teos, para
6 el período comprendido del diecisiete al veinte de abril del año dos mil dieciocho, en sustitución de la
7 Consejal Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, quien estará ausente del país, por
8 habérsele encomendado la misión oficial detallada en la presentación de este punto; b) Ratificar este
9 acuerdo en esta sesión; y c) Encontrándose presente la Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa
10 de Parada y el Consejal licenciado Alcides Salvador Funes Teos, quedaron notificados de este acuerdo, el
11 cual debe comunicarse también a: Gerente General, y a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos,
12 para los efectos pertinentes. Así concluida la agenda, la Señora Presidenta, dio por finalizada la sesión a las
13 once horas con cincuenta minutos de este día, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente
14 acta que firmamos.

15
16
17
18
19
20
21
22 **LICDA. MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**
23 **PRESIDENTA**
24

25
26
27
28 **LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**

LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO
29
30
31

Pleno CNJ - Acta 14-2018
16 de abril de 2018

Página 11 de 11

1

2

3

4

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

5

6

7

8

LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

9

10

11

12

13

14

JENNY FLORES DÍAZ DE COTO
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA